

5.3. Célula de Animación y Promoción del Desarrollo Rural

Esta Célula funciona desde el año 2002. Durante 2005 sus actividades han ido dirigidas a la edición de la revista "Actualidad LEADER" y a la edición y mantenimiento de una página Web, así como a la celebración de Jornadas Técnicas, sobre temas de interés para los actores del Desarrollo Rural, Encuentros de Grupos de Acción Local interesados por problemas concretos comunes, colaboraciones en eventos programados por los Grupos y Asociaciones de Grupos y visitas a Centros de Desarrollo de los Grupos responsables de programas LEADER + y PRODER 2 con el fin de detectar proyectos y actividades considerados "buenas prácticas" y proceder a su difusión.

Para más detalles sobre actividades de la Célula y en general sobre los Programas Comarcales de Desarrollo Rural ver la página Web <http://redrural.mapa.es>.

6. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN Y COOPERATIVAS

6.1. Sociedades Agrarias de Transformación

A lo largo de 2005 se han constituido un total de 217 nuevas entidades (*cuadro n.º 24*), cuya distribución, atendiendo al tipo de objeto social, figura en el *cuadro n.º 27*. Estas 217 sociedades incorporaron un total de 1.166 nuevos socios, los cuales aportaron un capital social valorado en 15.8 millones de euros.

Cuadro n.º 27:

SAT INSCRITAS DURANTE EL AÑO 2005

Comunidades Autónomas	Número
Andalucía	15
Aragón	8
Asturias (Principado de)	4
Baleares (Illes)	8
Canarias	10
Cantabria	21
Castilla-La Mancha	39
Castilla y León	8
Cataluña	10
Comunidad Valenciana	27
Extremadura	12
Galicia	44
La Rioja	3
Madrid	3
Murcia (Región de)	1
Navarra (Comunidad Foral de)	4
Total	217

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Cuadro n.º 28:

**SAT INSCRITAS DURANTE EL AÑO 2005
(POR OBJETO SOCIAL)**

Objeto Social	SAT		Socios		Capital Social	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Explotación de tierras	75	34,6	417	35,7	1.398,2	8,8
Cultivos intensivos	4	1,8	17	1,5	14,6	0,1
Explotación de ganados	52	24,0	186	16,0	9.160,0	57,9
Explotación de tierras y ganados	34	15,7	115	9,9	1.405,2	8,9
Adquisición y explotación de maquinaria	9	4,1	38	3,3	149,3	0,9
Regadíos (transformación)	1	0,5	11	0,9	1.803,0	11,4
Regadíos (administración)	4	1,8	99	8,5	955,5	6,0
Comercialización	25	11,5	229	19,5	438,4	2,8
Agro-industrias						
– Bodega	2	0,9	8	0,7	91,0	0,6
– Central Lechera	2	0,9	7	0,6	350,0	2,2
– Servicios generales	6	2,8	30	2,6	69,5	0,4
– Otros	3	1,4	9	0,8	0,2	0,0
Total	217	100,0	1.166	100,0	15.834,9	100,0

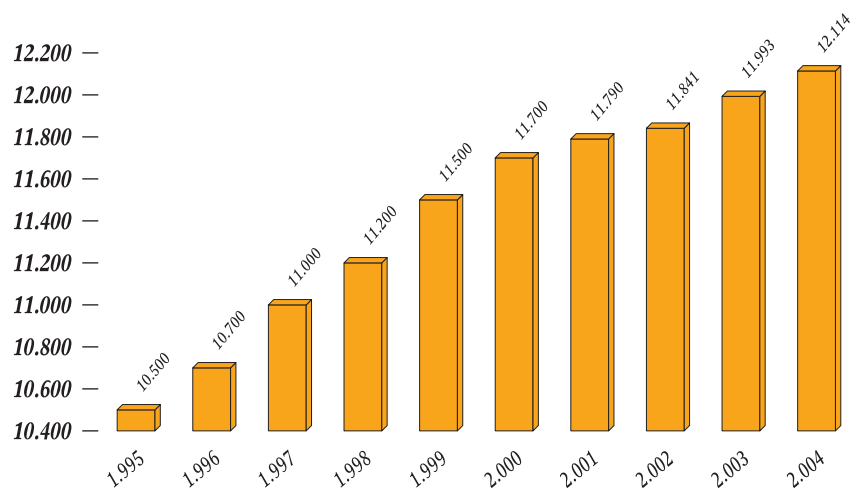
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Predominantemente, las SAT inscritas en el año 2005 están dedicadas a la explotación de tierras (34,6 %), seguidas de las dedicadas a la explotación de ganados (24,0 %).

En cuanto a la evolución del número de SAT inscritas en los últimos años, se puede observar el siguiente gráfico.

Gráfico n.º 1

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SAT INSCRITAS
(Período 1995-2004)**



En conjunto, estas 12.225 SAT están formadas por 317.142 socios, cuyas aportaciones a Capital Social ascienden a 593,8 millones de euros.

Cuadro n.º 29:

SAT INSCRITAS. Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto
(Hasta el 31 de diciembre de 2005)

Objeto Social	SAT		Socios		Capital Social	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Explotación de tierras	3.144	25,8	22.720	7,2	134.035,1	22,7
Cultivos intensivos	507	4,1	3.915	1,2	20.644,4	3,5
Explotación de ganados	1.763	14,4	9.290	2,9	85.999,3	14,5
Expl. Tierras/ganados	2.378	19,5	13.394	4,2	121.606,3	20,6
Adq. y expl. maquinaria	289	2,4	3.702	1,2	3.808,0	0,6
Rep. y expl. montes	95	0,8	1.588	0,5	997,4	0,2
Regadíos(transformación)	683	5,6	33.397	10,5	29.275,2	4,9
Regadíos (administración)	738	6,0	81.953	25,9	43.532,3	7,3
Comercialización	1.064	8,7	83.190	26,3	93.529,0	15,7
Agroindustrias						
– Bodegas	182	1,5	12.202	3,8	11.827,7	2,0
– Almazaras	113	0,9	16.224	5,1	8.033,7	1,4
– Fábricas de piensos	95	0,8	3.883	1,2	5.676,4	1,0
– Mataderos	26	0,2	637	0,2	2.798,7	0,5
– Centrales lecheras	65	0,5	3.384	1,1	4.593,2	0,8
– Centrales hortofrutícolas	134	1,1	3.380	1,1	10.746,8	1,8
– Secaderos	70	0,6	2.180	0,7	4.276,7	0,7
– Obras mejora rural	74	0,6	2.588	0,8	567,1	0,1
– Electrificaciones	163	1,3	4.571	1,4	2.031,0	0,3
– Servicios generales	591	4,8	14.555	4,6	8.322,0	1,4
– Otros	51	0,4	389	0,1	1.456,4	0,2
Total	12.225	100,0	317.142	100,0	593.756,7	100,0

Las modalidades de actividad que cuentan con mayor número de entidades en funcionamiento son aquellas que están relacionadas con el sector de la producción agraria.

En el *cuadro n.º 29* se desglosan las SAT legalmente en funcionamiento, atendiendo, por un lado, a su objeto social y, por otro, al número de socios que las constituyen. El 65 % de las SAT se incluyen en el intervalo inicial (3-6 socios) y el 20% en el segundo (7-25 socios), lo que da una idea clara de la dimensión social de las mismas.

Cuadro n.º 30:

SAT INSCRITAS
(Hasta 31 de diciembre de 2005)

Objeto Social	Número de socios (intervalos)								Total
	3-6	7-25	26-50	51-100	101-250	251-500	501-1000	>1000	
Explotación de tierras	2.566	463	64	33	15	2	1	0	3.144
Cultivos intensivos	405	76	15	8	3	0	0	0	507
Explotación de ganados	1.573	160	19	7	4	0	0	0	1.763
Explot. de tierras y ganados	1.997	348	21	6	5	1	0	0	2.378
Adq. y explot. de maquinaria	193	70	14	9	2	0	1	0	289
Repoblación y explot. montes	46	35	12	0	1	1	0	0	95
Regadíos (transformación)	177	222	116	87	57	16	8	0	683
Regadíos (administración)	50	179	119	132	177	63	13	5	738
Comercialización	415	315	141	80	59	28	13	13	1.064
Agroindustriales									
Bodegas	81	38	14	16	17	13	2	1	182
Almazaras	15	20	11	18	28	15	6	0	113
Fábricas de piensos	31	35	14	6	7	0	2	0	95
Mataderos	12	10	1	0	3	0	0	0	26
Centrales lecheras	38	15	2	4	2	1	3	0	65
Centrales hortofrutícolas	56	44	16	10	7	1	0	0	134
Secaderos	31	18	8	8	4	1	0	0	70
Obras de mejora rural	11	46	4	4	8	1	0	0	74
Electrificaciones	26	87	29	14	6	1	0	0	163
Servicios generales	235	228	58	42	21	1	0	0	591
Otros	41	8	1	0	1	0	0	0	51
Total	7.999	2.417	679	484	427	151	49	19	12.225

6.2. Fomento de la Integración Asociativa Agraria

La incorporación de agricultores a entidades asociativas agrarias de comercialización y la fusión e integración de estas entidades constituyen uno de los principales objetivos del asociacionismo agrario.

Las ayudas destinadas a favorecer los procesos de fusión e integración de entidades asociativas agrarias están reguladas por la Orden APA/2636/2005, de 1 de agosto y Orden APA/2362/2005, de 12 de julio, sobre ayudas económicas para la integración de entidades asociativas agrarias. Los beneficiarios de estas ayudas son las Cooperativas Agrarias y las Sociedades Agrarias de Transformación resultantes de un proceso de fusión, así como las Cooperativas de segundo o ulterior grado y las Agrupaciones de SAT en las que se integren otras entidades asociativas agrarias.

Para acogerse a las ayudas previstas en la Orden APA/2636/2005 y Orden APA/2362/2005, en el caso de fusión, la entidad resultante debe tener un ámbito de actuación superior al de una Comunidad Autónoma y más de 500 socios.

Cuando exista un proceso de integración, las entidades que se integren deben obligarse a participar de manera total en al menos una actividad económica y permanecer, como mínimo, cinco años en la entidad integradora, facturar más de seis millones de euros y agrupar a más de 1.000 agricultores.

Durante el año 2005 se han concedido ayudas en el marco de la Orden mencionada por importe de 1.409.457 euros, beneficiando a más de 281.189 socios.

Cuadro n.º 31:

AYUDAS AL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN ASOCIATIVA AGRARIA

Entidad	CC.AA.	Número de Entidades	Volumen de Negocio €	Ayuda €
ACTEL, S.C.C.L.	Aragón, Cataluña y Valencia	140 17.000 socios de base	38.103.192,00	198.628,00
AGROFIT, S.C.	Andalucía, Extremadura, C. La Mancha, Navarra y Valencia	530 105.200 socios de base	8.020.000,00	56.982,00
ANECOOP, S. COOP.	Andalucía, C. La Mancha, Extremadura y Cataluña	12 9.695 socios de base	115.113.955	67.192,00
COARVAL, S.COOP.	Valencia, C. León y Extremadura	228 100.000 socios de base	43.315.162,88	96.550,00
CREMOFRUIT, S. COOP.	C. La Mancha y Murcia	8 2.525 socios de base	8.763.465,00	87.855,00
DELAGRO, S.COOP.	Galicia, Asturias y Cantabria	89 26.268 socios de base	59.991.245,00	688.112,00
SAN VALERO, S.COOP.	Aragón y Cataluña	48 18.717 socios de base	7.845.809,50	128.387,00
SAT CRIADORES DE G. MERINO	Extremadura, Andalucía, C. La Mancha, C. León y Asturias	43	1.895.460,00	23.941,00
SOFEP DELICIUS, A.I.E.	Cataluña, Navarra, Andalucía y Aragón	4 1.741 socios de base	404.000.000	61.810,00
Total		1.102 / 281.189	687.048.289,39	1.409.457,00

6.3. Formación, Promoción Cooperativa y Asistencia Técnica

La formación en el sector cooperativo durante el período 2000-2006, en las Regiones de Objetivo 1, es cofinanciada por el Fondo Social Europeo, hasta el 75 %, en el marco del Programa Operativo 2000ES051PO015 y en otras regiones el 40%.

Las acciones formativas constituyen la base fundamental del desarrollo del cooperativismo agrario, para mejorar la cualificación profesional de las personas que intervienen en los aspectos fundamentales de la Sociedad Cooperativa Agraria.

Durante el año 2005 se realizaron actividades que incidieron en su administración, producción y comercialización, concediéndose ayudas por importe de 760.771,83 € para la realización de 296 cursos, a los que asistieron 8.146 personas.

Conforme con el Convenio Especifico de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) para la ejecución de actuaciones en materia de Asistencia Técnica y de Fomento de la Integración Cooperativa, durante el año 2005 se han auxiliado actividades por un importe de 1.406.231 €.

En total la CCAE ha recibido:

Cuadro n.º 32:

Entidad	Ayuda	Importe €	Total €
CCAE	Convenio Formación	760.771,83 €	760.771,83 €
CCAE	Convenio Asistencia Técnica	1.406.231,00 €	2.167.002,80 €
CCAE	Convenio E. C. y Representación	900.180,00 €	3.067.182,80 €

7. MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

7.1. Ámbito de actuación

El Programa de Medidas de Acompañamiento se aplica en todo el territorio nacional, a excepción de la Comunidad Foral de Navarra y de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Comprende las nueve Comunidades Autónomas integradas en el Objetivo 1 de los fondos estructurales: Andalucía, Principado de Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Región de Murcia y Comunidad valenciana; cinco de fuera de este Objetivo: Aragón, Illes Balears; Cataluña, Madrid y La Rioja y, por último, Cantabria, que en este período de programación está considerada como región en transición por lo que a los fondos estructurales se refiere.

Entre las características socioeconómicas de la zona de actuación destacan los aspectos que tienen relación con la población que habita en las zonas rurales que ha descendido, con respecto a la población total, desde el 33,6% en 1991 hasta el 22,25% en 2004/2005. También se observan descensos en los porcentajes con respecto a las cifras totales nacionales en el PIB reflejadas en el informe de 2002 correspondiente a la agricultura (3,81% en 2000 y 3,19% en 2002) desde entonces hasta el 2005 el PBI se ha mantenido constante. Por último, el número de agricultores existentes en el ámbito del Programa asciende a 1.006.000, apreciándose un ligero descenso con respecto a los datos reflejados en el informe de 2002.

En cuanto al uso del suelo, la superficie total asciende a más de 48 millones de hectáreas, de las que el 49,5% es agrícola y el 37,4 está dedicado a bosques y otras superficies arboladas. Se aprecia, con respecto al censo agrario de 1999, un descenso ligero en la superficie agrícola, aunque puede ser debido a las diferencias entre los criterios utilizados por las distintas fuentes.

Existen 1.699.734 explotaciones agrícolas en la zona del programa, con 25,45 millones de hectáreas de superficie agrícola útil. Es de reseñar la importancia que tiene el cultivo del olivar, con 563.647 explotaciones y 2,16 millones de hectáreas, con una media de 3,84 hectáreas por explotación.

Estos últimos datos tienen especial relevancia por su repercusión en cuanto a la aplicación de las medidas agroambientales se refiere, dada la importancia que tiene en cultivos como el olivar la aplicación de métodos de producción agraria respetuosos con el medio ambiente, principalmente en materia de reducción del uso de productos químicos y lucha contra la erosión.